ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil once a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ECUADOR SHIP SUPPLY S.A. PLYSHIP, situada en la Lotización Mucho Lote Mz 2618 Solar 19, se reunen los accionistas señores: JOHANNA CAROLINA PELAY FAJARDO, integrante del cincuenta y uno por ciento (51%), ANDREA GABRIELA SAMANIEGO DIAZ, integrante del veinticinco por ciento (25%), y, LUIS PATRICIO VILLALVA FRANCO integrante del veinticuatro por ciento (24%) del capital suscrito y pagado, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el uno de enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil diez.

Actúa como presidente JOHANNA CAROLINA PELAY FAJARDO y como secretaria la señora ANDREA GABRIELA SAMANIEGO DIAZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados, y, se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y Estado de Situación General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil once y recae en la Sra. CARLA SIERRA.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma (Johanna Pelay-Presidenta, Andrea Samaniego-Secretaria, Luis Villalva-accionista, firma la Srta. Andrea Samaniego)

ANDREA GABRIELA SAMANIEGO DIAZ
SECRETARIA – ACCIONISTA